

el cual ha renunciado del expresado cargo,
por la incompatibilidad con el de Diputado
á Cortes, para que ha sido elegido; debiendo
tener lugar la eleccion en este circunscrip-
cion de Casavaca, á que este pueblo perte-
nece, el dia seis de Mayo proximo: Signi-
ficada por el Señor Alcalde, presidente, la
necesidad de prestar el devoto cumplimen-
to á la citada Superiora deponicion, S. por
unanimidad Recordaron

1.^o Que por Secretario se forme para cada uno una
copia certificada del cuaderno del censo elec-
toral que recibio de la Comision inspectora
del Distrito.

2.^o Que el local para establecer las mesas sea
el mismo señalado ya anteriormente y los
para el Colegio de la Parroquia, esta Casa
Ayuntamiento, para el de San Francisco,
el convento del este nombre; y para los de
S. Juan, S. Bartolomé y S. Benito las
respectivas Ermitas.

3.^o Que igualmente se extiendan por mi el de
cartas cinco edictos que autorizará el
Señor Alcalde convocando á los electores
para el expresado dia seis de Mayo pro-
ximo, de los cuales se fijará uno en la
puerta de cada Colegio, con la lista de
los electores que le mismo corresponden